Al contestar cite Radicado 20252111667273 Id: 1947060
Folios: 11 Fecha: 15-09-2025 11:34:54
Anexos: 4 ARCHIVOS INFORMÁTICOS (PDF, WORD, EXCEL, PPT, ZIP)
Remitente: GERENCIA DE GESTION DEL CONOCIMIENTO
Destinatario: VICEPRESIDENCIA TECNICA

INFORME DE SUPERVISIÓN No. 3. PERIODO AGOSTO. CONVENIO No. 549 DE 2025, CELEBRADO ENTRE LA AGENCIA NACIONAL DE HIDROCARBUROS -ANH- Y CENTRO DE BIOINFORMATICA Y BIOLOGIA COMPUTACIONAL DE COLOMBIA

FECHA DEL INFORME: 15 de septiembre de 2025

CONVENIO NÚMERO	549 de 2025	**FECHA DE FIRMA**	16 DE JUNIO DE 2025
		FECHA ACTA DE INICIO	18 DE JUNIO DE 2025
NOMBRE DEL CONVENIANTE	CENTRO DE BIOINFORMATICA Y BIOLOGICA COMPUTACIONAL DE COLOMBIA ó BIOS		
NIT	900.404.482-6		
OBJETO DEL CONVENIO	Aunar esfuerzos técnicos, jurídicos, administrativos, y financieros entre la agencia nacional de hidrocarburos (ANH) y el centro de bioinformática y biología computacional de Colombia (BIOS), con el fin de estructurar y acompañar proyectos de comunidades energéticas en zonas de influencia de actividades de exploración y producción de hidrocarburos bajo criterios de sostenibilidad social, ambiental y técnica, en concordancia con los lineamientos del Plan Nacional de Desarrollo 2022-2026 y su compromiso con la transición energética justa		
CDP No.	21925	**FECHA CDP**	28 DE MAYO DE 2025
RP No.	80225	**FECHA RP**	16 DE JUNIO DE 2025
PLAZO DE EJECUCIÓN INICIAL	31 DE DICIEMBRE DE 2025	**FECHA DE TERMINACIÓN**	31 DE DICIEMBRE DE 2025
FECHA DE PERFECCIONAMIENTO	18 DE JUNIO DE 2025	**MODIFICACIONES, ADICIONES, PRORROGAS O SUSPENSIONES AL CONTRATO**	NINGUNA
FECHA ACTA DE INICIO	18 DE JUNIO DE 2025		
VALOR INICIAL DEL CONVENIO	$7.726.037.000	**FORMA DE PAGO**	• Un primer desembolso, equivalente al 30%, por la suma de $2.317.811.100, previa entrega y aprobación del plan de trabajo detallado y cronograma operativo.

			• Un segundo desembolso, equivalente al 25%, por la suma de $1.931.509.250, previa aprobación de Informe de diagnóstico territorial, energético y social de los 103 municipios, incluyendo base de datos validada. • Un tercer desembolso, equivalente al 15%, por la suma de $1.158.905.550, previa aprobación de la entrega de un (1) proyecto de comunidades energéticas para el OCAD Paz formulado en MGA, listos para presentación. • Un cuarto desembolso, equivalente al 25%, por la suma de $ 1.931.509.250, previa entrega y aprobación de los proyectos para los municipios priorizados (102 proyectos) en metodología estructurada, incluyendo todos los anexos requeridos. • Un quinto desembolso, equivalente al 5%, por la suma de $ 386.301.850, previa entrega aprobación del Informe final de ejecución, entrega del consolidado de capacitaciones comunitarias, base de datos final y sistema documental.
MODIFICACIONES (ADICIONES, SUSPENSIONES, REINICIOS, PRÓRROGAS O CUALQUIER TIPO DE MODIFICACION GENERAL)	NINGUNA		
PERIODO DE SUPERVISIÓN DEL CONTRATO	**Del 1 al 31 de agosto del 2025**		

EL CENTRO DE BIOINFORMATICA Y BIOLOGICA COMPUTACIONAL DE COLOMBIA ó BIOS mediante comunicación de radicado 20252111176372 Id 1945953 del 11 de septiembre de 2025 realizó la entrega del informe de actividades correspondiente al periodo del 1 al 31 de agosto del Convenio 549 de 2025

De acuerdo con el seguimiento realizado por la supervisión, lo informado y entregado por BIOS, en la comunicación anteriormente citada, a continuación, se describen las actividades realizadas en el periodo.

DETALLE DE LAS ACTIVIDADES DEL PERIODO

1. Avance Obligaciones Comunes a las partes

Compromisos generales	Actividades realizadas
1. Suscribir el acta de inicio para la ejecución del convenio especial de cooperación, dentro de los cinco (5) días siguientes al cumplimiento de los requisitos de perfeccionamiento.	Actividad realizada. El acta de inicio fue suscrita el 18 de junio de 2025.
2. Suscribir las adiciones, modificaciones y prórrogas que sean necesarias para el cumplimiento del objeto del presente convenio.	No hubo necesidad para este periodo
3. Informar oportunamente cualquier anomalía o dificultad que se advierta en el desarrollo del convenio y proponer alternativas de solución de éstas. Las anomalías o dificultades tendrán que ser reportadas dentro de los cinco (5) días siguientes a que estas se presenten o evidencien a través de oficio radicado al supervisor.	Se identificaron retrasos en la entrega de la información de contacto por parte del Ministerio de Minas y Energía, así como limitaciones de acceso territorial en Saravena. Estas situaciones fueron gestionadas mediante comunicaciones oficiales por correo, reporte semanal de avance de proyecto y en reuniones de la Dirección técnica con el supervisor de la ANH, así mismo, ajustes en el plan de trabajo y espacios de concertación con actores institucionales y comunitarios, con el fin de garantizar la continuidad del cronograma establecido.
4. Cumplir con el objeto del Convenio, con plena autonomía técnica y administrativa y bajo su propia responsabilidad.	Con el fin de dar cumplimiento del objeto del convenio, se cuenta con: • Un plan de trabajo • Seguimiento periódico • Verificación del avance • Encargados de desplegar la información a su equipo de trabajo y realizar seguimiento continuo al avance y evaluación las actividades en calidad y tiempo • Reporte semanal de avance del convenio. Ver Anexo 1. Reportes Semanales.
5. Realizar oportunamente los compromisos y trámites que sean de su competencia dentro de los términos establecidos.	Se está cumpliendo los compromisos según lo establecido dentro del plan de trabajo y las directrices y necesidades de la ANH
6. Dar inicio formal al convenio una vez perfeccionado el mismo.	Se suscribió el acta de inicio del convenio especial de cooperación de ciencia y tecnología el día 18 de junio.
7. Adoptar las medidas necesarias para mantener el equilibrio económico del Convenio, de acuerdo con lo previsto en la ley.	No hubo necesidad para este periodo
8. Realizar las gestiones necesarias para lograr la entrega de la información que sea requerida dentro de la ejecución del mismo.	Se han efectuado las gestiones pertinentes para garantizar la entrega efectiva y oportuna de la información solicitada. Adicionalmente, la remisión semanal de reportes de avance a la supervisión ha permitido realizar un seguimiento cercano y permanente, lo que contribuye al desarrollo adecuado de las actividades convenidas y al

Compromisos generales	Actividades realizadas
	cumplimiento del cronograma establecido.
9. Suministrar a los supervisores del convenio toda la información que requieran para verificar el correcto y oportuno cumplimiento de los compromisos y productos establecidos, de acuerdo con el artículo 4º y 5º de la Ley 80 de 1993.	Durante la ejecución del convenio, se ha actuado conforme a los principios rectores de la contratación estatal establecidos en el artículo 4º de la Ley 80 de 1993 y se han adelantado las acciones necesarias para el cumplimiento de los deberes establecidos en el artículo 5º, especialmente en lo relativo al seguimiento, control y buen uso de los recursos públicos.
10. Facilitar la liquidación final del convenio una vez terminado su plazo de ejecución y cumplido su objeto.	No aplica para este periodo
11. Las demás que acuerden las partes.	Durante el periodo en mención no se presentaron aspectos especiales sobre este compromiso

2. Obligaciones específicas

Descripción de la obligación No. 1. Conformar equipos, la instalación de plataformas de gestión de datos, la planificación operativa y capacitaciones internas.

Durante el mes de agosto se consolidó la conformación operativa del proyecto, alcanzando el 98% de vinculación del equipo requerido, distribuido en funciones de planeación estratégica, coordinación general, ejecución territorial y soporte técnico especializado. Esta estructura garantiza la capacidad instalada para dar cumplimiento al cronograma de actividades.

Paralelamente, se fortaleció la articulación con entidades aliadas previamente seleccionadas (Asesorías y Consultorías Elite S.A.S., CORPOEMA, Optim Consulting, Proffense y Ecoticks), que apoyan los componentes jurídicos, de formulación, capacitación comunitaria, logística y desarrollo web. Esta vinculación permite robustecer las capacidades técnicas y territoriales del convenio, asegurando una gestión eficiente de los entregables.

Descripción de la obligación No. 2. Recolectar información primaria y secundaria, realizar visitas de campo y la caracterización territorial, energética y social.

Durante agosto se avanzó en la depuración y consolidación de la base de datos priorizada de comunidades energéticas. Tras la solicitud del 23 de julio a la ANH y la recepción de la información por parte de la entidad el 08 de agosto, se efectuó un proceso de verificación, identificación de duplicidades y reclasificación de registros. Como resultado, se definió un universo de 105 comunidades priorizadas (con un 20% de respaldo adicional) distribuidas en 10 departamentos.

En paralelo, se prepararon las comunicaciones oficiales dirigidas a las alcaldías y comunidades energéticas con el propósito de iniciar la fase de socialización y contacto territorial. Al corte del 25

de agosto, la base ajustada fue remitida a la ANH para su validación y para la emisión de dichas comunicaciones, en el marco del plan piloto en el Meta, previsto para iniciar en la segunda semana de septiembre. Este proceso garantiza que la caracterización territorial, energética y social se desarrolle durante septiembre con el debido respaldo institucional y comunitario.

Ver Anexo 2. Base de datos.
Ver Anexo 3. Modelo de priorización.

Descripción de la obligación No. 3. Diseñar preliminarmente las soluciones energéticas, la evaluación financiera, social y ambiental.

De acuerdo con el plan de trabajo acordado entre la ANH y BIOS esta obligación No aplica para este periodo.

Descripción de la obligación No. 4. Redactar y estructurar los proyectos, validar las soluciones técnicas, financieras, sociales y ambientales.

Durante agosto se cumplió con el entregable “Formularios MGA completos para un (1) proyecto (OCAD Paz) listo para radicación” del proyecto - Saravena, en los tiempos y condiciones establecidos.

El 78% del avance corresponde a la estructuración del proyecto piloto en Saravena (Arauca), referente a sistemas de energización solar en instituciones educativas del Resguardo Indígena UWA. Se completaron los componentes técnicos, sociales, ambientales y estructurales requeridos, y el proyecto fue cargado en la plataforma MGA del SUIFP el 16 de agosto de 2025. Posteriormente, se remitió el entregable No. 2 al OCAD Paz, con soporte de la Dirección Técnica.

El 20% del avance restante corresponde al valor agregado del proyecto, ya que incluye el acompañamiento durante el proceso de revisión por parte del DNP, la atención a las observaciones que surjan, así como la gestión de los certificados requeridos ante la Agencia de Renovación del Territorio, MinMinas y MinEducación. Estos trámites, actualmente en curso, son críticos para garantizar la viabilidad del proyecto.
Ver anexo 4. Entregable Proyecto (OCAD Paz) listo para radicación - Saravena.

Descripción de la obligación No. 5. Implementar talleres de formación en energía comunitaria, operación y administración de sistemas energéticos, apropiación social de proyectos y fortalecimiento organizativo.

De acuerdo con el plan de trabajo acordado entre la ANH y BIOS esta obligación No aplica para este periodo.

Descripción de la obligación No. 6

Integrar los informes finales, realizar la validación de las bases de datos, el control de calidad de los productos y la entrega de proyectos.

De acuerdo con el plan de trabajo acordado entre la ANH y BIOS esta obligación No aplica para este periodo.

3. Ejecución Administrativa

En el informe del mes de agosto de 2025 BIOS informó que es este periodo contrató el siguiente personal:

Equipo de Trabajo					
Rol	**Función**	**Fecha de inicio**	**Fecha de finalización**	**Nombre**	**Contrato**
Asesor Administrativo y Financiero	Supervisa la gestión financiera, reportes contables y administración de recursos del proyecto.	2/07/2025	31/12/2025	Magda Clemencia Arias	ANH02-2025
Asesor jurídico	Asesora jurídicamente el proyecto, revisa contratos y aspectos normativos y de gobernanza.	2/07/2025	31/12/2025	Mauricio Márquez	ANH03-2025
Asistente logístico	Coordina desplazamientos, logística de campo y recursos operativos necesarios para la ejecución.	2/07/2025	31/12/2025	Laura Alzate Alarcón	ANH04-2025
Expertos Formulación 2	Estructuran los documentos MGA, desarrollan diagnósticos, indicadores y modelos.	2/07/2025	31/12/2025	Diego Vásquez	ANH05_2025
Experto sector energía 3	Apoya la estructuración técnica y clasificación de soluciones energéticas a partir de datos.	2/07/2025	30/08/2025	Oscar Ruiz	ANH06_2025
Analistas de Datos 1	Consolidan, limpian y analizan datos técnicos y sociales, generan visualizaciones e informes.	2/07/2025	31/12/2025	Mario Bravo	ANH07_2025
Analistas de Datos 2	Consolidan, limpian y analizan datos técnicos y sociales, generan visualizaciones e informes.	2/07/2025	31/12/2025	Sergio Holguín	ANH08_2025
Analistas de Datos 3	Consolidan, limpian y analizan datos técnicos y sociales, generan visualizaciones e informes.	2/07/2025	31/12/2025	Juan Andrés Giraldo	ANH09_2025
Analistas de Datos 4	Consolidan, limpian y analizan datos técnicos y sociales, generan visualizaciones e informes.	2/07/2025	31/12/2025	Ricardo Ortega	ANH10_2025
Analistas de Apoyo 3	Brindan soporte técnico y documental a la formulación, consultas, matrices y edición de textos.	2/07/2025	31/12/2025	Daniel Cuartas	ANH11-2025
Analistas de Apoyo 4	Brindan soporte técnico y documental a la formulación, consultas, matrices y edición de textos.	2/07/2025	31/12/2025	José Luis Beltrán	ANH12-2025

Equipo de Trabajo					
Rol	**Función**	**Fecha de inicio**	**Fecha de finalización**	**Nombre**	**Contrato**
Profesionales en formulación 3	Realizan recolección de datos, redacción de componentes y consolidación documental.	2/07/2025	31/12/2025	Juan Carlos Albornoz	ANH13-2025
Analistas de Apoyo 5	Brindan soporte técnico y documental a la formulación, consultas, matrices y edición de textos.	2/07/2025	31/12/2025	Jonathan Ospina	ANH14-2025
Gerente de Proyecto	Lidera la ejecución integral del proyecto, articula los componentes y garantiza el cumplimiento de metas e informes.	2/07/2025	31/07/2025	Germán Darío Perea Robayo	ANH15-2025
Director Técnico	Dirige y valida los aspectos técnicos, formula lineamientos y controla la calidad de los entregables técnicos.	2/07/2025	31/07/2025	Rocío Carolina Rojas Neira	ANH16-2025
Analistas de Apoyo 1	Brindan soporte técnico y documental a la formulación, consultas, matrices y edición de textos.	2/07/2025	31/12/2025	Maria Camila Bonilla	ANH17-2025
Expertos Formulación 1	Estructuran los documentos MGA, desarrollan diagnósticos, indicadores y modelos.	2/07/2025	31/12/2025	Igor Rodriguez	ANH18_2025
Facilitadores Territoriales 1	Realizan visitas de campo, levantamiento de información social y acompañamiento a actores locales.	2/07/2025	30/08/2025	Wilson Jaimes	ANH19-2025
Coordinador Componente Sostenibilidad	Dirige el diseño de modelos financieros, normativos y de sostenibilidad por proyecto.	1/08/2025	30/12/2025	Vanessa Rosa del Sol Constain Ordoñez	ANH22-2025
Asistente CS 1	Apoya en la documentación legal, seguimiento normativo y elaboración de anexos de sostenibilidad.	1/08/2025	30/12/2025	Daniela Catherine del Hierro Patiño	ANH23-2025
Coordinador Componente Comunitario	Lidera el relacionamiento comunitario, coordina talleres de formación y construcción social.	1/08/2025	30/12/2025	Juan Camilo Salazar Martínez	ANH25-2025
Coordinador Componente Formulación	Coordina los equipos de formulación MGA, valida la calidad y articulación con otros componentes.	1/08/2025	30/12/2025	Juan Sebastián Silano Uribe	ANH26-2025

Equipo de Trabajo					
Rol	**Función**	**Fecha de inicio**	**Fecha de finalización**	**Nombre**	**Contrato**
Profesional en formulación proyectos energía 1	Realizan recolección de datos, redacción de componentes y consolidación documental.	1/08/2025	30/12/2025	Ana Valentina Acosta Salinas	ANH27-2025
Profesional en formulación proyectos energía 2	Realizan recolección de datos, redacción de componentes y consolidación documental.	1/08/2025	30/12/2025	Manuel Jose Bernal Larrarte	ANH28-2025
Profesional ambiental	Realizar los estudios y análisis ambientales relacionados con la solución eléctrica del proyecto de Comunidades Energéticas de Saravena	11/08/2025	30/12/2025	Julieth Paola Rozo Cruz	ANH29-2025
Ingeniero Civil - Saravena	Realizar los estudios y diseños de detalle relacionados con la solución eléctrica del proyecto de comunidades energéticas de Saravena	11/09/2025	10/09/2025	Jhon Fredy Arango Tabares	ANH30-2025

ANEXOS ENTREGADOS POR BIOS PARA ESTE PERIODO

1. Reportes Semanales. Archivo .pdf
2. Base de datos. Archivo .xlsx
3. Modelo de priorización. Archivo .pdf
4. Entregable: 1 Proyecto (OCAD Paz) listo para radicación - Saravena. Archivo .zip
5. Formato Conciliación Información Convenios- Nivel Entidades
6. Actas de reuniones técnicas de seguimiento realizadas en el mes de agosto de 2025

4. RESUMEN DE EJECUCIÓN PRESUPUESTAL DE RECURSOS DEL CONVENIO (EN EL CASO DE COMPROMETER RECURSOS EN DINERO)

Mediante radicado 20252111302083 Id: 1895031 del 10 de julio de 2025 se radicó la solicitud de Autorización de Pago del primer desembolso el cual recibió BIOS el 17 de julio de 2025 correspondiente al 30% del valor del aporte al convenio, equivalente a la suma de $2.317.811.100

REF	ÍTEM	VALOR
1	Valor Total del Convenio	**$7.726.037.000**
2	Valor total desembolsado por la ANH, incluido IVA, del Convenio (Previo al pago objeto del presente informe)	**$2.317.811.100**
3	Saldo del Convenio aún sin ejecutar (Anterior al pago objeto del presente informe)	**$5.408.225.900**
4	No. de desembolsos realizados a la fecha	**1**
5	Pago correspondiente al presente informe de supervisión	**N/A**
6	Valor por desembolsar por la ANH	**$5.408.225.900**

1.1. EJECUCION FINANCIERA DEL CONVENIO

REF	ÍTEM	VALOR
1	Valor total del Convenio	**$7.726.037.000**
2	Valor total desembolsado de la ANH al Convenio	**$2.317.811.100**
3	Valor ejecutado acumulado último informe	**$0**
4	Valor ejecutado del periodo a reportar	**$778.352.406**
5	Acumulado valor ejecutado (3+4)	**$971.137.071**
6	Reintegro acumulado último informe	**$0**
7	Reintegro periodo a reportar	**$0**
8	Acumulados reintegros (6+7)	**$0**
9	Rendimientos financieros generados acumulado último informe	**$375.945,17**
10	Rendimientos financieros generados informe a reportar	**$549.317.42**
11	Acumulados rendimientos financieros (9+10)	**$925.262.59**
12	Saldo del convenio al periodo a reportar (2-5+8)	**$1.346.674.029**

Definiciones:

1. Valor de los aportes de la ANH establecidos en el convenio o contrato interadministrativo, incluido los otrosíes de adiciones o decrementos.
2. Desembolsos de la ANH al convenio o contrato interadministrativo.
3. Valor acumulado de los bienes y/o servicios recibidos a satisfacción por quien ejecuta el convenio o contrato interadministrativo, del último informe de supervisión aprobado y enviado a la VAF.
4. Valor de los bienes y/o servicios recibidos a satisfacción por quien ejecuta el convenio o contrato interadministrativo, en el periodo objeto de informe de supervisión. (mes, trimestre, semestre o año).
5. Formula aritmética.
6. Valor acumulado del reintegro de aportes a la ANH, del último informe de supervisión aprobado y enviado a la VAF.
7. Valor del reintegro de aportes a la ANH, en el periodo objeto de informe de supervisión. (mes, trimestre, semestre o año).
8. Formula aritmética.
9. Valor acumulado de los rendimientos generado en el convenio o contrato interadministrativo, del último informe de supervisión aprobado y enviado a la VAF.
10. Valor de los rendimientos generado en el convenio o contrato interadministrativo, en el periodo objeto de informe de supervisión. (mes, trimestre, semestre o año).
11. Formula aritmética.
12. Formula aritmética.

5. RESULTADO DE LA SUPERVISIÓN DEL CONVENIO

a. Estado del Desarrollo del Contrato o convenio

X	SATISFACTORIO
	NORMAL

	DEBE HACER AJUSTES
	RETRASADO

b. Observaciones

- Se identificaron retrasos en la entrega de la información de contacto por parte del Ministerio de Minas y Energía, así como limitaciones de acceso territorial en Saravena. Estas situaciones fueron gestionadas mediante comunicaciones oficiales por correo de BIOS, reporte semanal de avance de proyecto y en reuniones de la Dirección técnica de BIOS con el supervisor de la ANH; así mismo, BIOS realizó ajustes en el plan de trabajo y espacios de concertación con actores institucionales y comunitarios, con el fin de garantizar la continuidad del cronograma establecido.
- Para el periodo no se realizaron modificaciones al convenio, por lo tanto, las garantías aprobadas al momento de la suscripción del convenio siguen vigentes.
- Para el periodo BIOS dio cumplimiento de las obligaciones parafiscales y de seguridad social de acuerdo con la certificación del Revisor Fiscal presentada en la comunicación de radicado 20252111176372 Id 1945953 y que se anexa como documento de soporte al presente informe.
- Se aclara que el presente informe de supervisión sólo corresponde al seguimiento de ejecución mensual del convenio, para el periodo del 1 al 1 de agosto de 2025 y, para este caso, no es insumo para tramites de autorización de desembolsos del convenio.

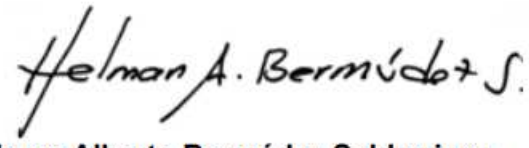
c. Recomendaciones

De acuerdo con lo anterior certifico que he verificado a cabalidad el cumplimiento de todas las obligaciones derivadas del contrato (o convenio), en el marco de las funciones asignadas en el Manual de Contratación Administrativa de la ANH, vigente para la presentación del presente informe.

Así mismo, certifico que:
1) Dicho contrato (o convenio) se ha ejecutado con estricto cumplimiento de su objeto, obligaciones, condiciones técnicas, plazos y demás previsiones pactadas.

2) Que en desarrollo de mi función de supervisión he elaborado oportunamente y remitido para que reposen en la carpeta del contrato (o convenio) todos los informes, actas, correspondencia y documentos producidos con ocasión de la ejecución del mismo.

Atentamente,



Helman Alberto Bermúdez Saldarriaga
Vicepresidencia Técnica
Experto G3 Grado 06

Nombre Supervisor: Helman Alberto Bermúdez Saldarriaga
Supervisor del Convenio No. 549 de 2025
Correo Electrónico: helman.bermudez@anh.gov.co